Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0864/2011

23 MAY 2011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LA CAMARA DIGITAL MARCA SONY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando Nº 021/2011 de fecha 07 de marzo de 2011, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 9018, en el cual la MSc. MARIA CRISTALDO DE BENITEZ, Directora General de la Dirección General de Planificación y Desarrollo, solicita la adquisición de accesorios para la cámara digital marca Sony modelo A700;

El Memorandum Nº 487/2011 de fecha 01 de abril de 2011, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 9018, en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, Director General de Administración y Finanzas, solicita la autorización del Señor Rector para iniciar los trámites para la adquisición de los accesorios para cámara digital marca Sony modelo A700;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 742/2011, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 380/2011 de fecha 15 de abril de 2011 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 313616;

Las invitaciones realizadas a las empresas Empresa de Desarrollos Comerciales (EMDECO), OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. (OTC), TECNOPLAN S.A., INFOCENTER S.A. y H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.;

Las ofertas presentadas por las empresas EMDECO, SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.;

El Informe Técnico Nº 42/2011 expedida por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la Contratación Directa de la Empresa "EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES (EMDECO)", para la adquisición de accesorios para la cámara digital marca Sony del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Adjudicación Nº 17/2011 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa "EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES (EMDECO)", para la adquisición de accesorios para la cámara digital marca Sony del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0864/2011
23 MAY 2011

El Decreto Nº 6.225/2011, por el cual se establecen mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la contratación directa de la Empresa "EMDECO" en la suma de ₲ 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) IVA INCLUIDO, para la adquisición de accesorios para la cámara digital marca Sony del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF